

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 9 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO IV DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CATEGORÍA ENCARGADO DE ALMACÉN TURNO DE ASCENSO

El Tribunal de Selección nº 9, nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de 15 de enero de 2016 (DOE nº 12 de 20 de enero de 2016) para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo IV, Categoría Encargado de Almacén de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ha adoptado el siguiente

ACUERDO :

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo del Grupo IV Categoría Encargado de Almacén Turno de Ascenso.

Segundo: Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n (Edificio III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación, desde el día 9 de marzo hasta el día 15 de marzo de 2017(ambos inclusive).

Tercero: Se anuncia a los aspirantes aprobados la apertura del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la presente publicación, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la fase de concurso, de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta, apartado 4.2 de la convocatoria.

Mérida, a 8 de marzo de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo: José Antonio Pacheco Álvarez

EL SECRETARIO

Fdo: Elías Julián Martín Antón



RELACIÓN DE APROBADOS 2º EJERCICIO

Pruebas selectivas de personal laboral del Grupo IV de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

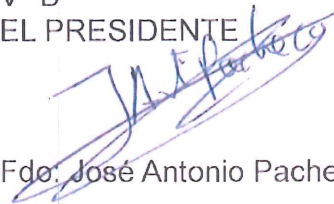
CATEGORIA ENCARGADO DE ALMACÉN
TURNO DE ASCENSO

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	NOTA
AYLLON MORALES	JESUS	51645867B	7,000
BOYO RAMOS	MARIA DEL ROSARIO	11777313W	5,465
CASTILLO GOMEZ	RAQUEL	44405911H	6,790
DACAL MARTIN	CARLOS JAVIER	44404713Q	8,645
DACAL MARTIN	MARIA RAQUEL	11777995V	6,065
DIAZ VALLEJO	FRANCISCO	52543346F	5,465
DOMINGUEZ CASTELA	BASILIO JOSE	07015203L	7,220
GONZALEZ DIAZ	ESTELA	50105520C	8,270
GONZALEZ LOZANO	CARLOS JAVIER	08854400K	6,512
GONZALEZ PEREZ	MIGUEL	07447653T	5,350
MACIAS SALGUERO	MARIA JOSE	11781092D	8,627
MORENO PAVON	JOSE ANTONIO	52150792V	5,900
MUÑOZ LLORENTE	FELIX	44404334M	5,742
ORTIZ FLORIDO	FRANCISCO JAVIER	76257604T	5,760
PEREDA GIL	JOSEFA	07867775G	7,410
PINEDA JIMENEZ	FRANCISCA	33898598W	6,670
PIRIS CEBRIAN	JUAN	11774331X	7,385
PLATA PEREZ	JULIANA	11766196V	7,080
RAMOS ALONSO	MARIA TERESA	11778916H	6,490
RODRIGUEZ DURAN	ANTONIA	07017976D	5,810
ROMERO FELIPE	MARIA SOLEDAD	08855085Q	6,617
SANJUAN MAILLO	MARIA ANGELES	11779705W	6,210
SANTOS GARCIA	CONSTANTINO	11775577Z	6,885
SUAREZ MORENO	ANA ISABEL	11779937G	5,165
TORRES MAJADAS	ATANASIO	70932572C	6,335
VALLEJO RAMOS	SALVADOR	33980829P	7,235

Mérida, a 8 de marzo de 2017

Vº Bº

EL PRESIDENTE



Fdo. José Antonio Pacheco Álvarez

EL SECRETARIO



Fdo. Elías Julián Martín Antón